

# **DIGEPRES pone en circulación documentos sobre reforma presupuestaria y avances en transparencia y rendición de cuentas**



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) puso en circulación hoy, en el marco de su septuagésimo noveno (79) aniversario, tres documentos en los cuales se presentan los avances institucionales resultados de la implementación de la reforma del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, y en materia de transparencia y rendición de cuentas logrados desde el 2012 hasta la actualidad.

Los documentos puestos en circulación son “El Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano”, “Reformas al Sistema Presupuestario de la República Dominicana 2000-2015: Hacia un Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados” y “Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero”.

Estos documentos fueron elaborados con el fin de presentar y ofrecer a la ciudadanía una perspectiva de los esfuerzos transformadores en la DIGEPRES, los cuales han sido reconocidos por organismos nacionales e internacionales.

La puesta en circulación se realizó en un acto donde estuvieron presentes representantes de organismos internacionales, funcionarios de distintas instituciones que conforman el Sector Público Dominicano, así como empleados de la Dirección de Presupuesto.

El director general de Presupuesto, Luis Reyes Santos, destacó la importancia de la reforma al Sistema Presupuestario de la República Dominicana, porque contribuirían a modificar la cultura actual de gestión presupuestaria.

“La propuesta que ponemos a disposición de ustedes en este día, sobre lo que debería ser el Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano (NSPD) en la próxima década, está encaminado no solo a perfeccionar los procesos y procedimientos operativos en el sistema presupuestario vigente, sino a modificar la actual cultura de gestión presupuestaria”, afirmó.

Puntualizó que el planteamiento fundamental del NSPD se sintetiza en la implementación de las reformas requeridas para mejorar la calidad del gasto público, “para lo que propone como medio esencial la aplicación de la Gestión por Resultados, en un horizonte plurianual, que permita dar respuesta a una efectiva articulación entre la planificación y la presupuestación”.

Concluyó el discurso del acto al tercer subrayando la importancia del tercer documento. “Por primera vez, el país dispone de un Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero (SPNF), elaborado por la DIGEPRES para el año 2016. La consolidación presupuestaria presenta las informaciones sobre las transacciones netas del SPNF, con la finalidad de medir su tamaño y cuantificar su impacto en la economía nacional.

### **Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano**

Este documento, contiene los principios, normas, órganos y herramientas que rigen los procesos presupuestarios de las instituciones del Sector Público dominicano. Asimismo, presenta el alcance e implicaciones de los atributos presupuestario presentados en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector

Público No 423-06: Plurianualidad, Consolidación, Gestión por Resultados, Seguimiento y Evaluación por Desempeño y Transparencia y Rendición de Cuentas.

Así como, los atributos provenientes de las mejores prácticas internacionales: Cero Papel, la Gestión por Procesos y la Interoperabilidad entre sistemas.

El contenido de este documento y todo el proceso de reforma presupuestaria, ha sido el esfuerzo conjunto con los diferentes Órganos Rectores y demás instituciones públicas participantes del Sistema Presupuestario.

El Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano constituye el paso evolutivo lógico de la reforma estructural de las finanzas públicas, en el ámbito de la gestión presupuestaria.

### **Reformas al Sistema Presupuestario de la República Dominicana 2000-2015: Hacia un Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados**

Este documento presenta un análisis y una evaluación de como en los últimos 15 años, los procesos de reformas y modernización de la Administración Financiera en la República Dominicana han mejorado la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, y con ello la gestión de las finanzas públicas del país.

Del mismo modo, muestra un contexto de comparabilidad internacional, exponiendo las experiencias de la región en cuanto a reformas presupuestarias y la transformación de la cultura presupuestaria tradicional a un sistema orientado a lograr metas y resultados.

Como parte del documento, se incluye una evaluación de los

avances alcanzados hacia el establecimiento de un Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano y los retos que le quedan por cumplir.

### **Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero**

Por primera vez, el país dispone de un Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero (SPNF), elaborado por la DIGEPRES en el año 2016. La consolidación presupuestaria presenta las informaciones sobre las transacciones netas del Sector Público No Financiero (SPNF), con la finalidad de medir su tamaño y cuantificar su impacto en la economía nacional.

Este Presupuesto Consolidado es un instrumento analítico, el cual contribuye al análisis de los efectos económicos y sociales que tiene la Política Fiscal, permitiendo a su vez la detección de todas las fuentes que puedan generar riesgos fiscales en el SPNF, herramienta vital para los hacedores de política económica y fiscal.